



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO SESIÓN INSTALACIÓN 27 DE OCTUBRE DEL 2021

----- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, en la Sala Legislativa José Francisco Ruiz Massieu, sita en la planta baja del edificio sede del Congreso del Estado, previa convocatoria se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Turismo ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER, YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CARLOS CRUZ LÓPEZ, YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA Y JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, Presidenta, Secretaria y Vocales, respectivamente, a efecto de desahogar el siguiente orden del día: **1. Mensaje e instalación de los trabajos de la Comisión de Turismo a cargo de la Diputada Presidenta Ana Lenis Reséndiz Javier. 2. Mensaje a cargo de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión. 3. Asuntos Generales y 4. Clausura de la sesión.** Se hace constar la asistencia como invitados a la sesión de las Ciudadanas y los Ciudadanos Diputados FLOR AÑORVE OCAMPO, BEATRIZ MOJICA MORG, GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ, ELZY CAMACHO PINEDA Y RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ, así como del C. SANTOS RAMÍREZ CUEVAS, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, C. GUADALUPE GARCÍA VILLALVA, Presidenta Constitucional del Municipio de Copala, Guerrero, C. LUIS ESQUICIO LUVIANO VEGA, Secretario de Turismo del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, C. MÓNICA ESTEFANÍA BRITO MARTÍNEZ, Directora de Turismo del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, C. BENJAMÍN SANDOVAL MELO, Presidente del Colegio Nacional de Turismólogos en Hotelería y Gastronomía, C. HÉCTOR TOMÁS PASTOR DURÁN, Director de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero, C. LEVI WILLIAMS MANZANARES, Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje Guerrero, C. ABRAHAM GARAY VELÁZQUEZ, Presidente del Colegio de



PODER LEGISLATIVO

Licenciaturas en Turismo, y el C. MARIO MENDOZA CASTAÑEDA, Rector de la Universidad Americana de Acapulco. -----

----- En uso de la palabra, la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, Presidenta de la Comisión dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes e invitados especiales, y solicitó a la Diputada Yanelly Hernández Martínez, Secretaria de la Comisión realice el pase de lista para constatar la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

--- Acto continuo, la Secretaria de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista y, verificado el número de asistentes para sesionar, la Diputada Presidenta de la misma, en términos del artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró la existencia de quórum para sesionar legal y válidamente, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión diera cuenta del orden del día propuesto para la presente sesión de trabajo. -----

--- Enseguida, la Diputada Yanelly Hernández Martínez, Secretaria de la Comisión, dio lectura al orden del día y al no haber intervenciones al respecto, la Presidenta de la misma sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día, siendo **aprobado por unanimidad**. -----

----- En desahogo del punto número uno del orden del día, Mensaje e instalación de los trabajos de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, Presidenta de la Comisión de Turismo expresó: La Comisión Ordinaria de Turismo es un órgano constituido por el Pleno del Congreso del Estado que tiene por objeto contribuir a que éste cumpla sus atribuciones constitucionales



PODER LEGISLATIVO

y legales a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones relativas a asuntos inherentes al sector turístico en la entidad. Sabedores de que el turismo es una actividad primordial para generar crecimiento económico en las comunidades, sobre todo en aquellas que cuentan con un patrimonio histórico, cultural y natural en el Estado. Así, para el Estado de Guerrero, el turismo es una importante actividad económica, que tiene como fortalezas sus recursos naturales y culturales, una variada oferta de servicios turísticos de calidad en diversos destinos, así como conectividad terrestre y aérea para la llegada de visitantes y turistas regionales, nacionales e internacionales; además, cuenta con el factor más importante, que es el carácter amigable de sus habitantes. Fortalezas que pueden y deben desarrollarse con mayor amplitud. El reto es proveer de atractivos turísticos de calidad, con creatividad e innovación, conciencia ambiental y sensibilidad social, que consoliden la oferta turística y posicionen a nuestro Estado como uno de los mejores destinos a nivel nacional e internacional. Lograr un turismo sostenible requiere la participación corresponsable de todos los actores implicados, que genere empleos dignos y productivos a partir del aprovechamiento racional de los atractivos turísticos y sea la base para consolidar el crecimiento económico de la entidad. Precisado lo anterior, la Comisión de Turismo, resulta ser, dada su naturaleza, un espacio de oportunidades para la creación de entendimientos y el logro de consensos con el fin de proveer los instrumentos jurídicos necesarios para fortalecer y consolidar la actividad turística en el Estado. Por otra parte, el Poder Legislativo como órgano de control dentro del Estado, desarrolla una función esencial en el contexto del equilibrio de poderes dentro de un sistema constitucional y democrático. Son estas atribuciones del Congreso, entre otras, de las que es partícipe la Comisión Ordinaria de Turismo, por ello, el conocimiento de los variados asuntos a resolver como el tema de turismo, esto es, trabajar de manera coordinada con grupos empresariales turísticos para el diseño de esquemas que permitan apoyar y promover la formación, profesionalización y especialización de recursos



PODER LEGISLATIVO

humanos, así como la promoción turística como un aspecto fundamental para el desarrollo integral de la actividad en el sector turístico, le dan a esta Comisión una connotación importante en la Legislatura y de trascendencia para el Poder Legislativo. De ahí que, el esfuerzo de corresponsabilidad y la efectividad de la coordinación interinstitucional resultan fundamentales para promover el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y sitios de interés turístico; apoyar a los Gobiernos Estatal y Municipales en la implementación de proyectos estratégicos que detonen el turismo en el Estado; fomentar la creación de ordenamientos legales en la materia en aquellos Municipios de la Entidad que posean vocación turística, así como coadyuvar con la Secretaría de Turismo en materia de promoción turística para posicionar al Estado de Guerrero como uno de los principales destinos a nivel nacional, serán nuestras principales línea de acción. En efecto, a fin de lograr sus atribuciones y objetivos, esta Comisión requiere del ejercicio de una intensa labor de coordinación interinstitucional, con el Poder Ejecutivo, Gobiernos Municipales; además de desarrollar vínculos con actores específicos como los grupos empresariales y asociaciones civiles. Por ello, en esta sesión de instalación, se nos brinda la oportunidad de expresar nuestro compromiso de privilegiar el diálogo, buscar las coincidencias y respetar los disensos para el logro de una meta, que será sin duda el bien común de las y los guerrerenses. Sea entonces esta sesión, el marco para refrendar nuestro compromiso de trabajo conjunto con miras a responder a todos los retos que se propondrá la Comisión de Turismo que segura estoy con la corresponsabilidad de todas y todos lograremos con éxito. Dicho esto, de manera respuesta les solicito a todos ponernos de pie. -----



PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, la Presidenta de la Comisión, expresó “Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, del día veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, declaro formalmente instalados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Turismo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. -----

----- Enseguida en desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, concedió el uso de la palabra a la Diputada Yanelly Hernández Martínez, Secretaria de la Comisión, quien señaló: El turismo como una de las actividades económicas más importantes de nuestro Estado, da sustento a miles de familias guerrerenses, sin duda alguna, la instalación de la presente comisión nos convoca a que busquemos la coordinación con diferentes actores, gobernantes y sectores como pieza fundamental para lograr las políticas públicas que permitan seguir fortaleciéndolo, por esa situación, yo quiero de manera muy especial destacar y agradecer también a nombre de la presidenta de esta comisión, el arropamiento que se está teniendo en esta ocasión tanto de los niveles de gobierno, pero también de la iniciativa privada, consideramos que de esa manera el turismo en Guerrero se tendrá que fortalecer y sobre todo hacerlo en estos momentos tan complicados y adversos que se tienen en todo el Estado. Celebramos y agradecemos esta oportunidad y la presencia de todos ustedes, me siento pues honrada de formar parte de esta comisión, y externo a todos mis compañeros diputados miembros de la misma toda mi disposición para que juntos aportemos nuestra responsabilidad y experiencia que permita impulsar, fortalecer y consolidar el desarrollo turístico de nuestro Estado, y pues de manera especial yo también quiero darle las gracias a nuestro Secretario de Turismo en el Estado, el Licenciado Santos Ramirez Cuevas, que sin duda alguna podrá hacer un gran trabajo y le felicitamos, es un joven, pero sabemos que va a hacer un trabajo muy importante. Muchas gracias y excelente tarde tengan todos ustedes, es cuanto Diputada Presidenta. -----



PODER LEGISLATIVO

-----Prosiguiendo, en uso de la palabra el Diputado Carlos Cruz López manifestó: compañeras y compañeros Diputados, medios de información y público en general y también agradecer la presencia de todos los empresarios que se dedican a esta actividad tan noble que es el turismo, que es el pivote que permite que la economía en Guerrero no se pare, independientemente de que la pandemia del COVID nos vino a afectar muchísimo, uno de los referentes más importantes que posee el Estado de Guerrero es el turismo, el cual se rige como uno de los principales sectores económicos para la entidad, ya que aporta grandes beneficios para la localidad y para el país. Nuestro Estado de Guerrero es rico en cultura, gastronomía, artesanías y playas, un ejemplo es el municipio de Zihuatanejo de Azueta, ya que es un destino que merece seguir siendo reconocido a nivel mundial, este complejo vacacional Ixtapa Zihuatanejo que por cierto pertenece al distrito que represento, está integrado por dos ciudades turísticas muy diferentes: la moderna y dinámica Ixtapa y la pintoresca y tradicional Zihuatanejo, este destino dual tiene playas preciosas y una muy completa infraestructura para atender a visitantes nacionales e internacionales. De igual forma, en este tropical entorno se extienden sitios tan atractivos como Puerto Vicente Guerrero por las Bahías de Papanaoa, un sitio conformado por un litoral de 25 km donde todavía se pueden encontrar playas vírgenes y exuberante vegetación, espacios que se deben promocionar e impulsar para atraer más visitantes, hoy en día el volumen de negocios del turismo es igual o incluso superior al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles se ha convertido en la principal fuente de ingreso en nuestro Estado, no debemos de olvidar que turismo significa oportunidades de empleo, oportunidades de negocio para empresas grandes medianas y pequeñas, y es también un medio eficaz para reducir la pobreza y la marginación. Sin embargo, no cabe duda que nuestro turismo pasa por uno de los peores momentos que es la afectación del COVID-19 y en nuestra economía, y aun cuando es uno de los principales motores de nuestra economía, generador de empleo y de bienestar para las y los guerrerenses. Por ello el trabajo conjunto de todas las fuerzas políticas es



PODER LEGISLATIVO

indispensable para generar un marco normativo que impulse políticas públicas que aprovechen lo mejor del sector que permitan continuar con el trabajo de promoción de nuestro Estado para el beneficio de esta industria, y que genere una dinámica de responsabilidad social del sector turístico, nos urge una estrecha coordinación entre los órdenes de Gobierno, sector empresarial dinámico, competitivo, un sector laboral en el que la calidad y la calidez en el servicio sea su prioridad, estas son las bases para un turismo de clase mundial. Sin dudar, la comisión de turismo de esta Sexagésima Tercera Legislatura debe de tener como objetivo impulsar la oferta turística con innovación acorde a los tiempos en que se vive, ya que hoy en día se hace uso de internet para descubrir las partes del mundo que desean visitar, las atracciones que quieren o desean ver y los hoteles donde hospedarse. El espacio virtual es la vía que toman la mayoría de los turistas para efectuar sus opciones de renta y reserva de hoteles; por ello debemos primeramente crear un marco jurídico para garantizar la sustentabilidad de las comunidades, ya que éstas son receptoras de turistas, diversificando la oferta con el establecimiento del ecoturismo, además de vigilar el respeto al medio ambiente y para que siempre se obtenga el mayor beneficio para las y los guerrerenses con absoluto respeto a los derechos humanos ambientales y sociales, asimismo, generando riqueza en las comunidades es cuanto Diputada Presidenta.-----

----- Por su parte, la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, expresó: Muchas gracias Diputada Presidenta, muy buenas tardes a todos los presentes. Saludo con mucho gusto a mis compañeros integrantes de esta comisión de turismo y por supuesto a todas las personalidades que esta tarde nos honran con su presencia. Sin duda tenemos un Estado donde hay mucho que hacer sobre el tema de turismo y ustedes más que nadie lo saben, debemos de seguir trabajando para poder poner en alto a nuestro bello Estado. Como es bien sabido, el tema del COVID nos ha afectado a todos los sectores en Guerrero de manera social y de manera económica hemos vivido el desafío más grande ante esta situación y lo menciono,



PODER LEGISLATIVO

puesto que el sector turístico ha sido uno de los más golpeados ante esta pandemia. El turismo es pieza fundamental para el desarrollo de México y específicamente para nuestro Estado de Guerrero, sabemos que es un instrumento importante para el combate de la pobreza y debería propiciar el desarrollo de las regiones y de las comunidades de nuestro Estado. Por ello, tomo el compromiso de coadyuvar, de trabajar y de buscar impulsar las normas necesarias que generen el bienestar para Guerrero, y sobre todo para el sector turismo en conjunto con los compañeros que conformamos esta tan importante comisión. Comentarles que en lo particular ya tenemos un poquito más de un año trabajando la reforma a la Ley de Turismo que tenemos en el Estado de Guerrero en conjunto con los colegios profesionales en materia de turismo para buscar que se unifique la Ley Federal de Turismo que tenemos con la Ley Local, la finalidad de estas modificaciones a la Ley de Turismo Estatal es únicamente para fortalecer este sector que es una de las principales actividades económicas que tenemos en nuestro Estado. Agradecerles infinitamente y ya lo mencionaron mis compañeros Diputados que ya me antecedieron, principalmente a la iniciativa privada que ha sido un motor importante para poder impulsar los temas de turismo en el Estado de Guerrero, y por supuesto, agradecerle también toda la disponibilidad de apoyo que nos brinda el día de hoy y nos brindará estoy segura nuestro Secretario de Turismo en el Estado, el Licenciado Santos Ramírez, y decirles a todos ustedes que también nuestra finalidad como integrantes de la comisión es estar al servicio de nuestro pueblo de Guerrero. Es cuanto Diputada Presidenta.-----

----- Enseguida en uso de la palabra el Diputado Joaquín Badillo Escamilla, manifestó: Muy buenas tardes a todos, quienes agradecemos la disposición por venir, por trasladarse hasta aquí, esta su casa el Congreso del Estado, primero felicitar a mis compañeros y a nuestra presidenta por esta instalación de la comisión de turismo, agradecer la presencia por supuesto de nuestra Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la Diputada Flor Añorve, gracias Presidenta por estar con



PODER LEGISLATIVO

nosotros; por supuesto también a mi amigo quien tengo la fortuna de conocerlo de hace mucho tiempo ahí en nuestro bello puerto de Acapulco de donde soy originario y él también; nuestro hoy Secretario de Turismo el Licenciado Santos Ramírez, gracias Secretario por estar aquí, eso seguramente nos entusiasma y nos llena por supuesto de no perder jamás esa esperanza de continuar y de vislumbrar un Guerrero mejor, de mejores condiciones para todos, y qué mejor que hoy en esta instalación con grandes personalidades. Miren están aquí presentes Presidentes Municipales, nuestra compañera de Copala, expresidentes que aquí forman parte de la comisión de turismo mi compañera Yanelly, fue expresidenta del Municipio de Atoyac, están aquí compañeros representando a Taxco, Zihuatanejo, y por supuesto veo muchos de Acapulco, grandes amigos, todos compañeros que la verdad me da mucho gusto, porque soy testigo de verlos siempre levantando la mano y siempre apostando por concretamente Acapulco, por Guerrero, ya me han antecedido en el uso de la voz, por supuesto todo lo que representa el turismo para Guerrero, eso lo sabemos de manera particular que es el motor de la economía de nuestros 80 municipios, del municipio de Ayutla del Concejo Municipal por usos y costumbres, pero es verdaderamente esta gran oportunidad y así lo veo yo que va a encabezar atinadamente estos trabajos mi compañera Ana Lenis, que la felicito también por esta gran convocatoria, pero tenemos que pasar de las palabras a las acciones, aquí hay gente muy capaz, muy preparada que tiene muchos años en el tema turístico, que sin duda alguna tienen muchas ideas y tienen muchos planteamientos y aquí es el momento para que podamos generar esas condiciones que requiere nuestro querido Estado y no solamente ahora con lo que hemos venido siempre diciendo el famoso triángulo del Sol: Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco, pero ahí está Copala, ahí está Iguala, ahí está Tecpan y tenemos una gran diversidad cultural que podemos generar turismos con concepto, llámese de convenciones, llámese deportivo, llámese gastronómico, y muchas áreas potenciales, por lo que hemos sido reconocidos a nivel mundial, lo cual aplaudimos que es sol, arena, mar y diversión. Guerrero está rico en muchos aspectos, mucho



PODER LEGISLATIVO

más con los que acabo de plantear que seguro estoy que podemos trazar una ruta, un eje rector que le venga a dar ese nuevo entusiasmo, ese nuevo brillo que queremos para Guerrero. Hoy celebro que esté gente capaz con conocimiento en el tema, como lo es nuestro Secretario de Turismo que ahí está, como ustedes ahorita sentados, levantando la mano, sugiriendo, y hoy también se tiene esta gran oportunidad. Por ello, insisto creo que hoy debemos de capitalizar lo que aquí está manifiesto y qué es una triple hélice, tuvieron a bien, creo que fue algo muy atinado tener presente a la Academia, aquí está la UAGRO, aquí está la Universidad Americana de Acapulco, aquí están las asociaciones, aquí están los empresarios, aquí está representado el Gobierno y la iniciativa privada y la academia, esa triple hélice. Estoy convencido y seguro que nos pueden generar grandes beneficios en materia turística, que sepan que esta comisión estará siempre abierta y dispuesta para escuchar, para reunirnos, para trabajar y para generar, ya sea estas modificaciones a la Ley como bien lo comentó mi compañera que me antecedió en el uso de la voz, mi compañera Diputada Yoloczin, que vienen ya trabajando, pero que se puede venir enriqueciendo e incluso poder ir más allá y tratar o generar una nueva o una de la que ya se tiene o que no ha sido modificada en muchos años, y que esté acorde con las circunstancias y los momentos que hoy vive no solo Guerrero, sino el mundo, en dónde queda la parte digital, tecnológica que hoy es tan importante en todo el mundo. Acapulco, Zihuatanejo y todos sus municipios, Taxco, deben de brillar a nivel global, a nivel mundial y ofrecer nuestros grandes destinos porque sabemos que la industria sin chimenea es todavía la que sigue manteniendo a nuestro Estado de Guerrero, y a nuestro bello Acapulco de donde tengo la fortuna de haber nacido. Muchas gracias, bienvenidos a su casa, Gracias Presidenta. -----



PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión concedió el uso de la voz al Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, quien expresó: Muy buenas tardes a todos, bienvenidos. Muchas gracias por tu invitación Diputada Ana Lenis, les agradezco a todos los Diputados además que nos acompañan aquí en la invitación en el trabajo que están haciendo y celebro la instalación de esta comisión. Decirles que tienen en esta Secretaría un aliado, un amigo para realizar las labores no solo de turismo del Estado, sino la que corresponde a cada uno de sus territorios porque quién mejor que conoce la localidad y la tropicalidad de cada una de las regiones que ustedes, me encantaría hacer esa visita con cada uno de ustedes a sus regiones y poder participar directo porque es una de las instrucciones que tenemos por parte además de nuestra Gobernadora la Maestra Evelyn Salgado, quien les envía a todos ustedes un gran saludo tanto a la comisión, como a la gente que nos acompaña. Quiero decirles que la visión de turismo que se tiene, primero y número uno, es la de hacer partícipe a las siete regiones de nuestro Estado. Hemos estado madurando algunos destinos que son los que conforman el triángulo del Sol que ustedes lo saben, que tienen sus oportunidades, y que tienen también ciertos matices entre la funcionalidad, pero es importante que el desarrollo y por la vía más importante que tenemos que es el turismo puede llegar a las diferentes regiones para ser detonante económico. Es por ello que se están planteando por instrucciones de nuestra Gobernadora poder desarrollar proyectos estratégicos en la zona norte, en la zona del centro específicamente en el área de Tehuacalco, Costa Chica y Costa Grande, por lo cual más adelante y si ustedes nos lo permiten nos gustaría presentarles este plan de trabajo para que conozcan de primera mano lo que se está realizando, lo que se está planeando y la intención hacia dónde queremos aportar la visión de turismo de este Gobierno. Además, decirles y como lo han mencionado los Diputados presentes que efectivamente venimos saliendo de una pandemia muy grave que afectó no solo en la integridad, en la salud, sino hasta



PODER LEGISLATIVO

en decesos de amigos, de colegas, de familiares y que venimos saliendo de esta etapa muy triste, pero que desafortunadamente no ha terminado. Nosotros tenemos medido que cuando empieza una nueva variante en cualquier otro punto del mundo tarda aproximadamente entre tres y cuatro meses en tocar suelo guerrerense, y en este momento existe una nueva variante en Europa, por lo cual debemos ser responsables y prepararnos para las eventualidades que esta enfermedad nos pueda traer a nuestra ciudad, a nuestros destinos turísticos y en todo el Estado de Guerrero, recordemos que como los flujos comerciales no son en nuestro Estado industriales es por medio del turismo donde recibimos personas de otras latitudes y a dónde podemos ser vulnerables al contagio de esta enfermedad. Es por ello que nosotros ya preparamos un proyecto de Periódico Oficial del Estado para plantearles a toda la industria hotelera principalmente el área de congresos, convenciones, turismo deportivo y todo lo que sea un turismo de volumen y de masa, un proyecto o una estrategia sanitaria muy simple, pero muy adecuada, muy económica que no le va a costar a los gobiernos municipales, sino más bien va a hacer una colaboración, pero que nos va a permitir blindar ese tipo de eventos que se pueden realizar y garantizar aforos de hasta el 80%, aun estando en diferentes colores del semáforo. Esto es importante porque de alguna forma no solo estamos actuando en prevención de la salud, sino que además estamos permitiendo a nuestros hoteleros, a nuestros promotores turísticos permitirles planear sus temporadas de congresos, espectáculos, fiestas de fin de año, celebraciones de bodas u otro tipo para que activen la actividad económica en todo el Estado y en todos los destinos de nuestra entidad. No me resta más que decirles que la política de nuestra Gobernadora Evelyn Salgado Pineda, es una política de puertas abiertas para todos los que conformamos la cadena de valor del turismo, tanto aquí en el Poder Legislativo como los gobiernos municipales y la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil. Les agradezco mucho la oportunidad de tomar la palabra, tienen ustedes un aliado, un amigo en SECTUR Guerrero. Muchas gracias. -----



PODER LEGISLATIVO

----- Concedido que fue el uso de la palabra al C. Francisco Aguilar, señaló: Soy Presidente de la Asociación de Hoteleros y Restauranteros del Acapulco Tradicional, quiero agradecer a nuestra Presidenta de esta mesa tan importante, la invitación que nos han hecho y nos sentimos de verdad alagados por tanta personalidad que tenemos aquí, a los Diputados. El día de hoy para nosotros la asociación es un día mucho muy importante porque nos permiten acercarnos hacia ustedes. Hay ocasiones que nosotros queremos plantear problemas, pero son a nivel estatal, por ejemplo: tenemos proyectos, pero nuestra asociación no nos alcanza para ver a la Secretaria de Economía, y estoy seguro que con ustedes vamos a llegar. Vamos a hacer parte de ustedes para hacer los trámites para el desarrollo del turismo, nosotros estamos en la zona tradicional, en la zona tradicional faltan muchas cosas, son hoteles modestos, son hoteles familiares donde hay muchos requerimientos para fin de mejorarlos. Con esto de la pandemia nos fue bastante mal, creo que, a todos, pero más creo yo, a la zona tradicional. Por esta invitación me gustaría tener más acercamiento con ustedes porque tenemos proyectos que solamente ustedes pueden tocar la puerta a donde se resuelven los problemas y se pueden plantear. Muchas gracias. -----

----- Solicitado y concedido que fue el uso de la palabra al C. Abraham Garay Velázquez quien manifestó: Buenas tardes, felicitar a la Diputada Ana Lenis Reséndiz por la instalación, por la Presidencia de la Comisión de Turismo, a todos los Diputados. Celebramos esta instalación, soy el Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo, solamente para refrendarle nuestra disposición de trabajar muy de la mano con ustedes, seguir la agenda legislativa que teníamos desde la legislación anterior y establecer mesas de trabajo periódicas para darle continuidad al trabajo. muchísimas gracias. -----



PODER LEGISLATIVO

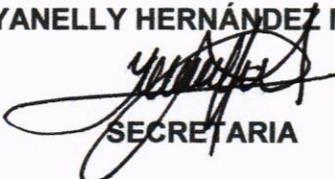
- - - - - Acto continuo, en desahogo del tercer punto del orden del día, Asuntos Generales, la Diputada Presidenta preguntó a las Diputadas y Diputados si deseaban incorporar algún asunto general, concediendo el uso de la voz a la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, quien manifestó: Amigo Francisco un gusto como siempre verte y saludarte. Decirles que en la comisión de turismo vamos a continuar con las mesas de trabajo que ya traíamos anteriormente, sí únicamente para darle seguimiento primeramente a lo que comentamos de la Ley de turismo que eso es primordial, fundamental, importante para el tema exclusivo de la actividad económica, y posteriormente pues esas mesas de trabajo también nos ayudarán a abonar un poco más para ver la situación que guarda todos los prestadores de servicios turísticos del Estado de Guerrero y quién más que ustedes que son los representantes nos puedan apoyar en esas mesas de trabajo para contribuir a que se detone el desarrollo económico de esa tan importante actividad en nuestro Estado de Guerrero y sería todo mi Diputada Presidenta muchas gracias.

Acto continuo, en desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta dio por concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando al calce y margen la presente acta, la Presidenta y la Secretaria de la Comisión para debida constancia legal, en términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. -----

DIP. ANA LENIS RESENDIZ JAVIER


PRESIDENTA

DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ


SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021.